

Público y Privado.

Para hablar de lo público y lo privado hemos de partir de que la educación recibida por las distintas sociedades es un planteamiento base tan poderoso, que explica tanto un punto de vista como el contrario.

En una sociedad capitalista como la europea la privatización los servicios parece una realidad tan incuestionable que pocos se plantean sus beneficios.

La privatización es una respuesta a la debilidad de lo público. Si lo público fuera una realidad positiva, como lo es en algunos aspectos, no habría necesidad de lo privado, si no entramos en detalles políticos que no tienen que ver con la mejora social sino con el lucro personal.

Si el socialismo ruso hubiera estado mejor planteado, o al menos mejor ejecutado, el fantasma del capitalismo no hubiera supuesto ningún problema. Pero no fue así, imposibilitaron la privatización, y con ello impidieron la mejora de sus aspectos públicos al no tener competencia.

En la sociedad occidental el ámbito privado es el abierto triunfador frente a la administración pública, ya que en muchos lugares los ciudadanos tienen la mentalidad de que lo privado es lo mejor. Quizá esa mentalidad sea una exportación más de la mentalidad estadounidense que un planteamiento propio, aunque allí sí que es evidente la ventaja de los sistemas privados frente a los públicos. Pero el hecho de que esto no sea aquí cierto no desmorona ese sentimiento de que lo privado es mejor.

En parte se debe a que lo perteneciente a una administración pública no tiene tanto apoyo en tanto que no pertenece a nadie en concreto y eso provoca que nadie vele celosamente por sus intereses, algo que sí sucede cuando un negocio, por ejemplo, es de ámbito privado.

Pero el problema no creo que se solvente con una mejora del aspecto público, pues siempre se está ante el riesgo de que vuelva a decaer, sino ante una transformación de los mismos ámbitos más allá de lo que son ahora cada uno por separado. No hablo de una simple fusión, algo por otra parte inconcebible, sino de un cambio de mentalidad en las personas (me temo que más inconcebible) que potencie la creación de otro ámbito diferente a los otros dos y mejor que ellos.

Para ello sería necesario poner en práctica una política de discretización. Y si se efectúa una política de estas características siempre se ha de poner una condición de discriminación. Esta condición sería la única decisión tomada potencialmente al azar.

Habría que tomar un discriminante que no actuase en función de parámetros fijos y estables de la gente, sino de parámetros variables; en otras palabras, que no actuase sobre su físico, sino sobre su psíquico.

Desde mi punto de vista, este discriminante podría ser la fuerza de voluntad. Es un elemento que no se puede saber a priori si se tiene o no, con lo que la discriminación superficial no sería posible, algo a tener en cuenta.

Es algo que, una vez conseguido, puede darle a su poseedor la facultad de conseguir todo aquello que desee. Sólo saldrían perdiendo aquellas personas que no están dispuestas a realizar esfuerzo alguno para lograr las metas.

A su vez habría que eliminar cualquier factor que pudiese dar los mismos efectos que la fuerza de voluntad pero sin su esfuerzo. Me refiero al dinero, claro, aunque sólo es un ejemplo de tantos: poder, influencia...

Esto posibilitaría el que todas las personas tuvieran las mismas oportunidades, ya que el lograr lo que quieren depende de ella mismas y que su poder estuviera en función de su voluntad.

El poder de decisión que cada uno tenga recaería en función de lo que cada uno pudiese aportar al conjunto de la sociedad aunque, aún así, habría complejos aspectos por cubrir que no se saldarían de una manera tan simple.

Algo a tener en cuenta son los factores que, como la educación, son capaces de formar (o deformar) por completo a un individuo. Se mantiene que cualquier pareja tiene derecho a tener hijos, todos por igual. La sociedad actual no se plantea si la persona que va a ser padre o madre está capacitada para serlo, sólo sabe que lo va a tener. Después vendrán los problemas a la hora de criarlos. No estoy diciendo que sólo puedan tener hijos unos pocos privilegiados, pero sí que es algo lo suficientemente importante como para no tomarlo a la ligera. Si los niños con diez años están estudiando álgebra, ¿por qué no estudian como tener un hijo y cómo criarlo?, aunque sea aun a edad más avanzada. No digo tampoco que se imponga una clase de educación infantil en quinto de ESO, pero sí que fuese obligatorio que cualquier persona que quisiera tener un hijo (hombres solteros, viudos, madres solteras, parejas heterosexuales, homosexuales,...) recibiera una educación a cerca de lo que ello va a suponer en su vida, y como han de educar a esos niños.

Otros factores no son, a priori tan relevantes, pero pueden llegar a serlo si la educación no lo impide.

Los aspectos laborales entran en esta categoría. Un ejemplo podría ser la relación entre el ocio y el trabajo y como el clima podía influir en ese resultado. Una posible opción sería destinar los trabajos a las ciudades según su situación geográfica - climática así lo permitiera. Esto a su vez estaría relacionado con el hecho de que el poder gubernamental se dividiera, no por zonas geográficas sino por competencias.

De cualquier forma hablamos de cambios tan radicales que no podrían llevarse a cabo sin movimientos lo suficientemente fuertes como para que nos recordaran a los acontecidos a mediados del siglo XX.